



PLAN DE MEJORAMIENTO

CODIGO

150.01.P02.F06

Fecha Emisión

05/02/2014

VERSION

4

Página

de

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

REPRESENTANTE LEGAL: ALEJANDRO SANCHEZ BARRIOS

PERIODO DE EJECUCION : SEPTIEMBRE 7 DE 2015 A ABRIL 30 DE 2016

VIGENCIA EVALUADA: 2014

MODALIDAD DE AUDITORIA : REGULAR

FECHA DE SUSCRIPCION : SEPTIEMBRE 7 DE 2015

No. HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	RESPONSABLES	CRONOGRAMA DE EJECUCION	METAS CUANTIFICABLES	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Para los contratos No.2.2014.01, 2.2014.02, 2.2014.04, 2.2014.08, 2.2014.10, 2.2014.11, 2.2014.15, 2.2014.22, 2.2014.25 y 2.2014.27, no se evidenció publicación en el sistema electrónico de contratación pública SECOP.	Publicar en la plataforma del SECOP los contratos celebrados en la vigencia 2015, de acuerdo a lo estipulado en la ley	Asesor Apoyo a la gestión	Septiembre 7 de 2015 a Diciembre 15 de 2015	100% de los contratos publicados en la plataforma del SECOP /Total de Contratos	No. Contratos publicados en la plataforma del SECOP /Total de Contratos	
2	Dentro de los expedientes contractuales, no se evidencia fotocopia del RUT legible, soporte físico de la verificación del Certificado de Antecedentes Fiscales, Hoja de Vida en formato único DAFP con sus anexos; además se evidencia duplicidad de documentos, minutas contractuales incompletas.	Elaborar lista de chequeo para cada proceso de contratación a fin de que contengan todos los documentos habilitantes.	Asesor Apoyo a la gestión	Septiembre 7 de 2015 a Diciembre 15 de 2015	Elaborar el 100% de la lista de chequeo para cada proceso de contratación a fin de que contengan todos los documentos habilitantes.	No. De listas de chequeos para cada proceso contractual/Total lista de chequeo	
3	En algunos contratos, no se evidencia el pago y soporte de liquidación de la seguridad social como cotizante independiente.	Se exigirá el soporte del pago de seguridad social como cotizante a cada contratista.	Pagadora (exigencia) / Asesor Apoyo a la gestión (verificación)	Septiembre 7 de 2015 a Diciembre 15 de 2015	100% de los pagos de seguridad social exigidos a los contratistas como cotizantes independientes	No. De contratos celebrados con sus respectivos soportes de pago de la seguridad social/total de contratos celebrados	



PLAN DE MEJORAMIENTO

	CODIGO	VERSION	Fecha Emisión	de			
					150.01.P02.F06	4	05/02/2014
<p>PLAN DE MEJORAMIENTO</p>							
4	En algunos contratos no se evidenció Acta de liquidación, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.	Elaborar las actas de liquidación para los contratos exceptuando los de compras y/o suministros.	Pagadora	Septiembre 7 de 2015 a Diciembre 15 de 2015	100% de las actas de liquidación elaboradas.	Actas de liquidación elaboradas / No. De contratos celebrados exceptuando los de compras y/o suministros.	
5	No se está dando cumplimiento con adherir la totalidad de las estampillas conforme al monto descrito en las consignaciones.	Adherir la totalidad de las estampillas a cada contrato acorde al valor de la consignación respectiva.	Pagadora	Septiembre 7 de 2015 a Diciembre 15 de 2015	100% de las estampillas adheridas a cada contrato acorde al valor de la consignación respectiva.	Valor de las estampillas adheridas a cada contrato / Total de las estampillas	
6	Se presentan inconsistencias con los soportes de erogaciones, debido a que se efectúan pagos correspondientes a las órdenes de prestación de servicio sin que se allegue informes de actividades, así como también se encontraron facturas que carecen de fecha.	Se exigirá a los supervisores los informes de actividades y las facturas fechadas para ser anexas a los comprobantes de egreso.	Pagadora	Septiembre 7 de 2015 a Diciembre 15 de 2015	100% de los informes de actividades y facturas fechadas anexas a cada comprobante de egreso.	Informes de actividades y facturas fechadas exigibles / No. Comprobantes de egreso que requieran estos soportes.	
7	Se presentan irregularidades de suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos) y calidad (veracidad) en la rendición de la cuenta en el SIREC correspondiente a la vigencia de 2014.	Se rendirán los formatos pertenecientes a la cuenta debidamente diligenciados e información unificada con los documentos fuente	Contador(a) Elaboración / Apoyo a la Gestión - Verificación	Diciembre 15 de 2015 a Febrero 28 de 2016	100% de los formatos rendidos en el SIREC en forma eficiente	No. Formatos rendidos en el SIREC, en forma eficiente / Total de Formatos	
8	Se evidenciaron cobros del Banco Popular por valor de \$7.215 por concepto de gravamen a los movimientos financieros, a la Institución Educativa.	A la fecha las cuentas de la IE están exentas del gravamen financiero	Pagadora	Inmediato	100% de las cuentas exentas del gravamen financiero	No. Cuentas exentas/total de cuentas	



PLAN DE MEJORAMIENTO

							CODIGO		Fecha Emisión	05/02/2014
							VERSION	4		
13	Se presentan saldos de vigencias anteriores en las cuentas de orden deudoras y acreedoras de control, sin poderse determinar a qué bienes y/o derechos corresponden.	Elaboración de los ajustes respectivos de depuración de las cuentas de orden.	Contadora	Noviembre 15 de 2015 a Diciembre 15 de 2015	El 100% de la cuentas de orden ajustadas o depuradas	El 100% de la cuentas de orden ajustadas o depuradas				
14	En el acuerdo 009 del 26/11/14, se adicionan el rubro de aprovechamientos por valor de \$120.000, sin haberse creado en ningún acuerdo.	Elaborar los Acuerdos para la creación de los rubros requeridos en el transcurso de la vigencia	Pagadora	Octubre 1 de 2015 a Noviembre 30 de 2015	100% de los rubros creados en los Acuerdos presupuestales	No. rubros creados en los Acuerdos / Total rubros creados				
15	En lo concerniente a pago de obligaciones, se evidenció que no se registra la firma de quien recibe en el comprobante generado por syscafe y CDP sin firma del ordenador del gasto; realiza pagos sin tener la disponibilidad y registro presupuestal físico adjunto a la cuenta; comprobante de egreso en fotocopia; firmado de recibo a satisfacción falta la firma del señor Miguel Diaz - Supervisor, se realizó doble descuento de la tasa bomberil; así mismo, la obligación presupuestal No.OB 201400035 no está firmada por el ordenador del gasto; se evidencia el registro presupuestal firmado de manera electrónica por el ordenador del gasto y firma de quien aprobó el comprobante de egreso en fotocopia.	Cada comprobante de pago llevará las firmas correspondiente como ordenador del gasto y quien recibe.	Pagadora	Septiembre 7 de 2015 a Diciembre 15 de 2015	100% de los comprobante de pago firmados	No. Comprobante generados y firmados /total de comprobantes				


Representante Legal